



**MEMORIA ECONÓMICA 2023**  
**FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343**

---

- 01- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03- APLICACIÓN DE RESULTADOS
- 04- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 06- ACTIVOS FINANCIEROS
- 07- PASIVOS FINANCIEROS
- 08- FONDOS PROPIOS
- 09- SITUACIÓN FISCAL
- 10- INGRESOS Y GASTOS
- 11- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 12 - USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
- 13 - ACREEDORES
- 14- ORGANISMOS OFICIALES ACREEDORES Y DEUDORES
- 15- DEUDAS
- 16- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 17- OTRA INFORMACION
- 18- BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

## **01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La Federación de Remo de la Comunidad Valenciana es una entidad declarada de utilidad pública, sin ánimo de lucro que engloba a deportistas, técnicos, jueces, árbitros, clubes y entidades deportivas dentro del territorio de la Comunidad Valenciana.

La Federación cuenta con personalidad jurídica propia y capacidad para el cumplimiento de sus fines, encontrándose inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Consejería de Cultura y Deporte de la Generalidad Valenciana con el número 32. Los órganos de gobierno y representación son:

- Asamblea General.
- Presidente
- Junta Directiva

La Federación se rige por lo dispuesto en la Ley 10/1990 de 15 de octubre del Deporte sobre Federaciones Deportivas y por el Decreto 60/1998 de 5 de Mayo del Gobierno Valenciana que regula el funcionamiento de las Federaciones Deportivas de la Comunidad Valenciana.

El objetivo social de la Federación es la promoción y práctica del deporte del Remo, habiendo durante el ejercicio social, organizado las competiciones previstas en el Calendario de Regatas aprobado por la Asamblea General y promocionando la práctica del deporte del remo.

También ha seleccionado y formado el Equipo de Tecnificación, para poder participar en las distintas concentraciones y competiciones, tanto a nivel Autonómico como Nacional representando a la Comunidad Valenciana. El código de CNAE-2009 de su actividad principal es 9312

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) Imagen fiel.

La Federación se rige por las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas" y por el Plan General de Contabilidad de PYMES aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y aquellas disposiciones legales vigentes en materia contable



## **MEMORIA ECONÓMICA 2023**

### **FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343**

que fueran aplicables, todo ello para mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, así como los resultados obtenidos por la Entidad en dicho ejercicio.

No han existido razones excepcionales por las que no se han aplicado las disposiciones contenidas en estas normas de adaptación que influyan en el patrimonio, la situación financiera, así como los resultados obtenidos por la Entidad en dicho ejercicio.

#### b) Principios contables.

Los principios contables más significativos que se han tenido en cuenta en el registro de las operaciones son:

- Principio de prudencia.
- Principio de empresa en funcionamiento.
- Principio de registro.
- Principio del precio de adquisición.
- Principio del devengo.
- Principio de correlación de ingresos y gastos.
- Principio de no compensación.
- Principio de importancia relativa.

Además de los principios anteriores, la Entidad aplica, en defecto de los mismos, los principios generalmente aceptados. Se consideran principios y normas de contabilidad generalmente aceptados:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas.
- El Plan General de Contabilidad y las adaptaciones sectoriales vigentes.
- Las normas de desarrollo que en materia contable establezca en su caso el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- La demás legislación que sea específicamente aplicable.

#### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.



## MEMORIA ECONÓMICA 2023

### FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343

---

No existen datos a incorporar en este apartado.

d) Comparación de la información.

La información anual es comparable con ejercicios anteriores, sin necesidad de hacer correcciones, ni modificaciones de las cuentas del ejercicio precedente.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos patrimoniales recogidos conjuntamente en una misma partida son antiguos, estando algunos obsoletos.

f) Cambio de criterios contables.

No se ha producido ningún cambio en los criterios contables con respecto al ejercicio anterior.

g) Corrección de errores.

No hay información a incluir en este apartado.

### **03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio que se somete a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

#### **BASE DE REPARTO:**

- Saldo de la cuenta de Pérdidas y ganancias..... 68.730,17€
- Remanente .....
- Reservas voluntarias .....
- Otras reservas de libre disposición.....

**TOTAL EUROS..... 68.730,17€**

#### **APLICACIÓN:**



## MEMORIA ECONÓMICA 2023

### FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343

- A Fondo social ..... 68.730,17€
- A Reservas voluntarias
- A remanente
- A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

TOTAL EUROS..... 68.730,17€

#### **04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

##### *a) Inmovilizado intangible.*

Los elementos de este epígrafe se encuentran valorados por su precio de adquisición, conforme a lo establecido en las Normas de Valoración 5ª y 6ª del Plan General para PYMES. Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, en función de la vida útil del bien.

##### *b) Inmovilizado material.*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material adquiridos en el exterior están valorados por su precio de adquisición, influyendo los gastos adicionales que se produzcan devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento. Normas de Valoración 2ª y 3ª. Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, en función de la vida útil del bien.

##### *c) Terrenos, construcciones y contratos de leasing.*

La entidad no tiene ningún elemento integrante de este epígrafe.

##### *d) Permutas*

La entidad no tiene ningún elemento integrante de este epígrafe.

##### *e) Activos financieros y pasivos financieros.*



## MEMORIA ECONÓMICA 2023

### FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343

No existe ningún elemento integrante de esta rúbrica, aparte de los Deudores y Acreedores corrientes.

#### f) *Existencias.*

La entidad no tiene existencias que por su significación cuantitativa sean susceptibles de valoración.

#### g) *Deudores y acreedores por actividades deportivas.*

Los elementos integrados en esta rúbrica se encuentran valorados por su valor nominal de acuerdo con la Norma de Valoración 12<sup>a</sup> de la adaptación sectorial.

#### h) *Transacciones en moneda extranjera.*

La Entidad no ha realizado ninguna transacción en moneda extranjera.

#### i) *Impuesto sobre Beneficios.*

La entidad ha contabilizado y valorado el Impuesto sobre el Beneficio de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 15<sup>a</sup> del Plan General de Contabilidad de PYMES.

#### j) *Ingresos y Gastos*

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos y se computarán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad con lo establecido en la norma de registro y valoración 16<sup>a</sup> del Plan. En cuanto a los gastos se imputan siguiendo el Principio del Devengo y de la Producción del Gasto, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de cuando se produzca la corriente monetaria derivada del mismo.

#### k) *Provisiones y contingencias.*

No existen elementos susceptibles de integrar esta rúbrica.

#### l) *Gastos de personal.*



## MEMORIA ECONÓMICA 2023

### FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343

Se han registrado los gastos de personal por su coste y a la fecha de su devengo. No existen compromisos por pensiones.

#### m) *Subvenciones, donaciones y legados.*

Los elementos recogidos en este epígrafe han sido valorados por el importe íntegro de acuerdo con la Norma de Valoración 20ª de la adaptación sectorial en lo que no contradiga lo dispuesto en la Norma de Valoración 18ª del Plan General para PYMES.

#### n) *Combinaciones de negocios.*

No existen actuaciones encuadrables en la presente rúbrica.

#### ñ) *Negocios conjuntos.*

No existen actuaciones encuadrables en la presente rúbrica.

#### o) *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculados.*

Los criterios empleados son el de valor razonable y precio medio de mercado.

#### p) *Deudas*

La Federación considera corto plazo aquellas deudas cuyo vencimiento es inferior al año, mientras que largo plazo serían aquellas cuyo vencimiento fuera superior al año. Asimismo, la Federación imputa a la cuenta de resultados los intereses que devengan dichas deudas de acuerdo con un criterio financiero.

## **05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Los elementos integrantes de este epígrafe se encuentran valorados por su precio de adquisición incrementado por el I.V.A. no recuperable frente a la Hacienda Pública, conforme a lo establecido en las Norma de Registro y Valoración 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª del Plan General de Contabilidad de PYMES.

Los movimientos reflejados en el Activo Inmovilizado material, recogidos en el balance abreviado 2023 son los siguientes:



# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343

| Movimientos del inmovilizado material       | Importe 2023 | Importe 2022 |
|---|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                         | 511.306,82   | 367.420,43   |
| (+) Entradas                                | 98.012,77    | 161.191,28   |
| (+) Correcciones de valor por actualización |              |              |
| (-) Salidas                                 | 15.890,54    | 17.304,89    |
| SALDO FINAL BRUTO                           | 593.429,05   | 511.306,82   |

| Movimientos amortización del inmovilizado material | Importe 2023 | Importe 2022 |
|--|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                                | 247.526,78   | 223.362,67   |
| (+) Aumento por dotaciones                         | 37.822,74    | 29.869,63    |
| (+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización  |              |              |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos         |              |              |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos   | 5.603,49     | 5.705,52     |
| SALDO FINAL BRUTO                                  | 279.746,03   | 247.526,78   |

Durante el ejercicio 2023 se han realizado las amortizaciones correspondientes calculadas mediante la aplicación de los coeficientes que señala la vigente normativa fiscal y lo dispuesto en el Código de Comercio, habiéndose tenido en cuenta la vida útil del bien, la depreciación que normalmente sufre por su funcionamiento, uso y disfrute.

No existen partidas en inversiones inmobiliarias. No existen arrendamientos financieros ni otros activos no corrientes.

## 06 - ACTIVOS FINANCIEROS

Se han valorado y desglosado los mismos atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración 8ª del Plan de PYMES.

| Créditos, derivados y otros l/p              | Importe 2023 | Importe 2022 |
|--|--------------|--------------|
| Activos financieros mantenidos para negociar |              |              |
| Activos financieros a coste amortizado       | 900,00       | 600,00       |
| Activos financieros a coste                  |              |              |
| TOTAL  | 900,00       | 600,00       |

| Total activos financieros a l/p              | Importe 2023 | Importe 2022 |
|--|--------------|--------------|
| Activos financieros mantenidos para negociar |              |              |
| Activos financieros a coste amortizado       | 900,00       | 600,00       |
| Activos financieros a coste                  |              |              |





## MEMORIA ECONÓMICA 2023

### FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343

| Total activos financieros a l/p | Importe 2023 | Importe 2022 |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| TOTAL                           | 900,00       | 600,00       |

- Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

- Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

- Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

No hay activos financieros valorados por su valor razonable.

- Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

## **07 - PASIVOS FINANCIEROS**

Se han valorado y desglosados los mismos atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena.

| Derivados y otros l/p                        | Importe 2023 | Importe 2022 |
|--|--------------|--------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado       | 600,00       | 600,00       |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar |              |              |
| TOTAL  | 600,00       | 600,00       |

| Total pasivos financieros a l/p              | Importe 2023 | Importe 2022 |
|--|--------------|--------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado       | 600,00       | 600,00       |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar |              |              |
| TOTAL  | 600,00       | 600,00       |

La Federación no tiene deudas cuya duración residual sea superior a cinco años, ni posee deudas que estén garantizadas con garantía real.



**MEMORIA ECONÓMICA 2023**  
**FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343**

---

**08 - FONDOS PROPIOS**

El desglose de las partidas que componen este epígrafe es el siguiente:

| Fondos propios              | Importe (€)       |
|-----------------------------|-------------------|
| 100 Fondo social            | 503.886,83        |
| 113 Reservas voluntarias    | 0,00              |
| 129 Resultado del ejercicio | 68.730,17         |
| <b>TOTAL</b>                | <b>572.617,00</b> |

El resultado positivo del 2023 se destina a aumentar el fondo con el que se financian nuevas inversiones para la obtención de mejoras en los servicios que la Federación realiza a sus federados y la práctica del deporte del remo en general.

**09 - SITUACIÓN FISCAL**

La entidad se encuentra sometida al Régimen Fiscal establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de 2002, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

No existen diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio. No existen bases imponibles negativas pendiente de compensar. No se ha aplicado ningún incentivo fiscal, ni existe ningún compromiso.

**10 - INGRESOS Y GASTOS**

a) *Ingresos*

La totalidad de los ingresos derivados de la práctica deportiva se encuentran exentos del Impuesto sobre Sociedades, siendo el desglose, con los artículos que amparan la exención de la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, el siguiente:

a.1) *Ingresos Federativos. Art. 6.1º b)*

| Cuenta | Descripción | Importe (€) |
|--------|-------------|-------------|
|--------|-------------|-------------|



**MEMORIA ECONÓMICA 2023**  
**FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343**

|     |                                    |                   |
|-----|------------------------------------|-------------------|
| 701 | INGRESOS POR LICENCIAS FEDERATIVAS | 131.192,00        |
| 702 | INGRESOS POR CUOTAS CLUBES         | 9.115,00          |
| 703 | INGRESOS ACTIVIDADES DOCENTES      | 174.703,89        |
| 707 | SANCIONES                          | 750,00            |
|     | <b>TOTAL</b>                       | <b>315.760,89</b> |

*a.2) Subvenciones. Art. 6.1º c)*

| Cuenta       | Descripción                           | Importe (€)       |
|--------------|---------------------------------------|-------------------|
| 740          | SUBVENCIONES Y DONACIONES EXPLOTACIÓN | 114.772,62        |
| 750          | SUBVENCIONES DIPUTACIÓN ALICANTE      | 47.644,40         |
| <b>TOTAL</b> |                                       | <b>162.417,02</b> |

*a.3) Ingresos derivados de la transmisión de bienes. Art. 6.3º*

| Cuenta       | Descripción                              | Importe (€)     |
|--------------|--|-----------------|
| 771          | BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INM. MATERIAL | 1.194,67        |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>1.194,67</b> |

*a.4) Otros ingresos Art. 6.4º*

| Cuenta       | Descripción                                   | Importe (€)     |
|--------------|---|-----------------|
| 758          | INGRESOS INSCRIPCIONES EVENTOS (Art. 7. 10º)  | 2.257,42        |
| 759          | INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS (Art. 7. 10º) | 2.122,90        |
| 778          | INGRESOS EXCEPCIONALES (Art. 7. 10º)          | 3,42            |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>4.383,74</b> |

*b) Gastos*

Respecto a los gastos, ninguno de ellos tiene la consideración de gasto deducible en el Impuesto sobre Sociedades conforme a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de 2002, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, siendo el desglose de los elementos que debe recoger este epígrafe, el siguiente:



**MEMORIA ECONÓMICA 2023**  
**FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343**

*b.1) Servicios exteriores.*

Programa 1 (Gestión y funcionamiento)- art. 8.2º a)

| Cuenta       | Descripción                            | Importe (€)      |
|--------------|--|------------------|
| 621          | ALQUILERES                             | 0,00             |
| 622          | REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN              | 77,83            |
| 623          | SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES | 10.055,49        |
| 624          | TRANSPORTES                            | 0,00             |
| 625          | SEGUROS                                | 19.466,51        |
| 626          | GASTOS BANCARIOS (COMISIONES)          | 100,16           |
| 627          | PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES    | 0,00             |
| 629          | OTROS GASTOS                           | 25.410,03        |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>55.110,02</b> |

Programas 2 (Actividades deportivas) – 3 (Tecnificación) – 4 (Formación) - art. 8.2º a)

| Cuenta       | Descripción                            | Importe (€)      |
|--------------|--|------------------|
| 621          | ALQUILERES                             | 3.245,33         |
| 622          | REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN              | 769,18           |
| 623          | SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES | 14.194,90        |
| 624          | TRANSPORTES                            | 378,87           |
| 625          | SEGUROS                                | 5.540,62         |
| 626          | GASTOS BANCARIOS (COMISIONES)          | 369,03           |
| 627          | PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES    | 1.109,86         |
| 629          | OTROS GASTOS                           | 6.787,26         |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>32.395,05</b> |

*b.2) Tributos.*

Programa 1 (Gestión y funcionamiento)- art. 8.2º a)

| Cuenta | Descripción                        | Importe (€) |
|--------|------------------------------------|-------------|
| 6341   | AJUSTES NEGATIVOS EN IVA CORRIENTE | 0,00        |
| 6391   | AJUSTES POSITIVOS EN IVA CORRIENTE | -145,42     |



**MEMORIA ECONÓMICA 2023**  
**FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA** **G03290343**

|              |  |                |
|--------------|--|----------------|
| <b>TOTAL</b> |  | <b>-145,42</b> |
|--------------|--|----------------|

Programas 2 (Actividades deportivas) – 3 (Tecnificación) – 4 (Formación) - art. 8.2º a)

| Cuenta       | Descripción                        | Importe (€)      |
|--------------|------------------------------------|------------------|
| 6341         | AJUSTES NEGATIVOS EN IVA CORRIENTE | 0,00             |
| 6391         | AJUSTES POSITIVOS EN IVA CORRIENTE | -1.383,40        |
| <b>TOTAL</b> |                                    | <b>-1.383,40</b> |

*b.3) Gastos de personal.*

Programa 1 (Gestión y funcionamiento)- art. 8.2º a)

| Cuenta       | Descripción                      | Importe (€)      |
|--------------|----------------------------------|------------------|
| 640          | SUELDOS Y SALARIOS               | 58.187,51        |
| 641          | INDEMNIZACIONES                  | 0,00             |
| 642          | SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA | 18.738,91        |
| 649          | OTROS GASTOS SOCIALES            | 0,00             |
| <b>TOTAL</b> |                                  | <b>76.926,42</b> |

Programas 2 (Actividades deportivas) – 3 (Tecnificación) – 4 (Formación) - art. 8.2º a)

| Cuenta       | Descripción                      | Importe (€)       |
|--------------|----------------------------------|-------------------|
| 640          | SUELDOS Y SALARIOS               | 95.908,76         |
| 641          | INDEMNIZACIONES                  | 0,00              |
| 642          | SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA | 32.104,69         |
| 649          | OTROS GASTOS SOCIALES            | 0,00              |
| <b>TOTAL</b> |                                  | <b>128.013,45</b> |

*b.4) Otros gastos.*

Programa 1 (Gestión y funcionamiento)- art. 8.2º a)

| Cuenta | Descripción                          | Importe (€) |
|--------|--------------------------------------|-------------|
| 652    | SUBVENCIONES A CLUBES                | 0,00        |
| 653    | CUOTAS A ORGANISMOS NAC. E INTERNAC. | 200,00      |
| 655    | GASTOS DE VIAJE DE DEPORTISTAS       | 0,00        |



**MEMORIA ECONÓMICA 2023**  
**FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA** **G03290343**

|              |  |                 |
|--------------|--|-----------------|
| 658          | GASTOS ORG. ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS | 874,81          |
| 678          | GASTOS EXCEPCIONALES                   | 0,00            |
| 681          | DOT. AMORTIZACIÓN INMOV. MATERIAL      | 421,56          |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>1.496,37</b> |

Programas 2 (Actividades deportivas) – 3 (Tecnificación) – 4 (Formación) - art. 8.2º a)

| Cuenta       | Descripción                            | Importe (€)       |
|--------------|--|-------------------|
| 652          | SUBVENCIONES A CLUBES                  | 5.070,58          |
| 653          | CUOTAS A ORGANISMOS NAC. E INTERNAC.   | 0,00              |
| 655          | GASTOS DE VIAJE DE DEPORTISTAS         | 35.976,76         |
| 658          | GASTOS ORG. ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS | 44.165,14         |
| 671          | PERDIDAS PROC. INMV. MATERIAL          | 0,00              |
| 678          | GASTOS EXCEPCIONALES                   | 0,00              |
| 681          | DOT. AMORTIZACIÓN INMOV. MATERIAL      | 37.401,18         |
| 691          | PERDIDAS DETERIORO INMOV. MATERIAL     | 0,00              |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>122.613,66</b> |

## **11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

El desglose de las subvenciones recibidas en el ejercicio 2023 es el siguiente:

| Cuenta | Entidad concedente y nombre                  | Importe (€)       |
|--------|--|-------------------|
| 740.4  | SUBVENCIONES GENERALITAT VALENCIANA          | 98.954,42         |
| 740.5  | SUBVENCIONES TRINIDAD ALFONSO                | 7.500,00          |
| 740.8  | SUBVENCIONES DIPUTACIÓN VALENCIA             | 7.465,99          |
| 740.9  | SUBVENCIONES FUNDACIÓN DEP. MUNICIPAL VALEN. | 852,21            |
| 750.0  | SUBVENCIONES DIPUTACIÓN ALICANTE             | 47.644,40         |
|        | <b>TOTAL</b>                                 | <b>162.417,02</b> |

No existen donaciones ni legados contabilizados.

## **12 – USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El desglose de las partidas es el siguiente:



## MEMORIA ECONÓMICA 2023

### FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343

| Cuenta                                 | Importe (€)      |
|--|------------------|
| Clientes                               | 8.670,92         |
| Afiliados y otras entidades deportivas | 7.775,08         |
| Deudores por subvenciones              | 0,00             |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>16.446,00</b> |

### 13 – ACREEDORES

Al finalizar el 2023, la Federación tenía contenidas en el Balance las siguientes cuentas de acreedores, con el siguiente desglose:

| CUENTA                          | IMPORTE (€)      |
|---------------------------------|------------------|
| Fianzas recibidas a L/P         | 600,00           |
| Fianzas recibidas a C/P         | 0,00             |
| Deudas a C/P                    | -5,81            |
| Acreedores por prest. Servicios | 10.314,45        |
| Salarios pendientes             | 12.658,95        |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>23.567,59</b> |

### 14 – ORGANISMOS OFICIALES ACREEDORES Y DEUDORES

Al finalizar el ejercicio 2023 la Federación tenía contraída obligación con los Organismos Oficiales según el siguiente cuadro:

| CUENTA            | IMPORTE (€)     |
|-------------------|-----------------|
| H.P. ACREEDORA    | 5.003,83        |
| O.S.S. ACREEDORES | 6.130,72        |
| <b>TOTAL</b>      | <b>9.831,36</b> |

Se ostentan créditos frente a los mismos al cierre del ejercicio según el siguiente cuadro:

| CUENTA       | IMPORTE (€) |
|--------------|-------------|
| H.P. DEUDORA | 1.057,28    |



## MEMORIA ECONÓMICA 2023

### FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA G03290343

|                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| O.S.S. DEUDORES | 1.029,51        |
| <b>TOTAL</b>    | <b>2.086,79</b> |

### 15 – DEUDAS

La Federación no tiene deudas cuya duración residual sea superior a cinco años.

### 16 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido en el presente ejercicio honorarios por su función.

Reciben compensaciones por los gastos en los que incurren durante el desarrollo de sus funciones y por su trabajo a favor de la Federación al margen de su pertenencia a la Junta Directiva.

Las cantidades devengadas durante el año 2023 por los miembros de la Junta Directiva de la Federación en concepto de dietas y desplazamientos han sido las siguientes:

| <b>Miembros Junta Directiva.</b>               | <b>Importe (€)</b> |
|--|--------------------|
| Alejandro Ruiz Lozano.- Presidente             | 1.033,60           |
| Cristina Gonzalez Gonzalez.- Vicepresidente 1º | 0,00               |
| Raul Vidal Castelló.- Vicepresidente 2º        | 0,00               |
| Maria Dolores Garcia Otón.- Vicepresidente 3º  | 0,00               |
| Tania Perez Alberola.- Secretaria General      | 0,00               |
| Andrés Redondas Maseda.- Vocal                 | 0,00               |
| Vicente Llorca Porcel.- Vocal                  | 0,00               |
| Maria Angeles Ripoll Vilaplana.- Vocal         | 0,00               |
| Alfonso Penichet Tomás.- Vocal                 | 0,00               |
| Maria Amores Peidro.- Vocal                    | 0,00               |
| Lionel Jiménez Vennégues.- Vocal               | 0,00               |
| Covadonga Menendez Esteffe.- Vocal             | 0,00               |
| Agustín Martin Palazon.- Vocal                 | 0,00               |
| Encarnación Vela Carmona.- Vocal               | 0,00               |
| Jaime Maz Sanz-Daza.- Vocal                    | 0,00               |
| Valentina Garcia Vives.- Vocal                 | 0,00               |





**MEMORIA ECONÓMICA 2023**  
**FEDERACIÓN DE REMO DE LA COM VALENCIANA** **G03290343**

|  |                 |
|--|-----------------|
| Manuel J. Gomis Fuentes – Vocal (hasta 02/12/2023) | 0,00            |
| <b>TOTAL ÓRGANO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN</b>     | <b>1.033,60</b> |

No existen créditos concedidos a los miembros de la Junta Directiva.

No se ha realizado ninguna transacción con partes vinculadas, distinta a las reflejadas anteriormente.

## **17- OTRA INFORMACIÓN**

La plantilla media de trabajadores que han permanecido en situación de alta en el ejercicio 2023 ha sido:

| DESCRIPCIÓN                            | FIJOS        | EVENTUALES   | TOTAL        |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Trabajadores en Alta inicio            | 6            | 0            | 6            |
| Altas durante el período               | 9            | 13           | 22           |
| Bajas durante el periodo               | 4            | 13           | 17           |
| Trabajadores en alta al final          | 11           | 0            | 11           |
| Plantilla media discapacitados > 0=33% | 0            | 0            | 0            |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>6,732</b> | <b>0,109</b> | <b>6,841</b> |

## **18- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO**

La liquidación del presupuesto se ha realizado de acuerdo con las normas establecidas por la Secretaría Autonómica del Deporte de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia.

*En Valencia, a 21 de marzo de dos mil veinticuatro*

Alejandro Ruiz Lozano con NIF 33489818R en calidad de Presidente.